



Distr.
LIMITADA
LC/L.2935(CE.8/5)
9 de octubre de 2008
ORIGINAL: ESPAÑOL

Octava reunión del Comité Ejecutivo de la
Conferencia Estadística de las Américas de la
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Santo Domingo, 22 a 24 de octubre de 2008

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL GRUPO DE TRABAJO
SOBRE ESTADÍSTICAS DE GÉNERO ***

* Informe preparado por el grupo de trabajo sobre estadísticas de género coordinado por México y realizado en colaboración con la CEPAL.

A. ANTECEDENTES

El programa de trabajo del grupo de trabajo sobre estadísticas de género fue presentado a la séptima reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEA-CEPAL), celebrada los días 29 y 30 de noviembre de 2007 en Bogotá. En esa reunión se acordó aprobar el programa y se solicitó al grupo que estableciera una priorización de sus actividades para el período 2007-2009.

En cumplimiento de esa solicitud, se revisó el programa tomando en cuenta las observaciones expresadas en la séptima reunión del Comité Ejecutivo y se dio prioridad a las actividades que puedan arrojar resultados antes de junio de 2009. Este trabajo se desarrolló con la colaboración del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) de México, país coordinador del grupo, del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y la División de Asuntos de Género de la CEPAL, que funge como secretaria. El programa de trabajo revisado se presenta en la sección B de este documento y, en ese marco, se organizan las actividades que se detallan a continuación.

1. Desarrollo de capacidades estadísticas y metodológicas para producir estadísticas de género de calidad

a) Uso del tiempo y trabajo no remunerado

Elaboración de una guía para las encuestas de uso del tiempo. El INEGI, con apoyo de las instituciones del grupo de trabajo sobre estadísticas de género, preparó el proyecto sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado —lineamientos para armonizar las encuestas de uso del tiempo de América Latina y el Caribe—, cuyo propósito es desarrollar un marco conceptual y metodológico y una clasificación de actividades de uso del tiempo, que permitan obtener información, con enfoque de género, para: i) conocer la magnitud y distribución de las actividades no remuneradas que se realizan en los hogares; ii) conocer la dimensión del trabajo total, remunerado y no remunerado, de las actividades productivas de los hogares; iii) disponer de los insumos que permitan la valorización del trabajo no remunerado y la elaboración de las cuentas satélite de los hogares para dimensionar la contribución de las mujeres y de los hombres a la disponibilidad de bienes y servicios de la economía y al valor agregado total del país y iv) disponer de una base informativa con amplia y precisa capacidad de respuesta, que comprenda las actividades realizadas con trabajo remunerado y no remunerado, así como actividades de estudio, culturales, de entretenimiento y personales. Este trabajo se desarrollará de acuerdo al esquema y normatividad del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 y a partir de él se elaborará una guía de referencia para impulsar procesos nacionales de levantamiento de información que produzcan estadísticas estandarizadas, de tal manera que se fortalezca la comparación en el tiempo y en el espacio geográfico nacional e internacional. La observancia de conceptos y criterios para recolectar información sobre uso del tiempo permitirá obtener estadísticas e indicadores relevantes para el análisis económico y social con enfoque de género. Este proyecto se presentó en la séptima reunión internacional de expertas y expertos en encuestas de uso del tiempo, y se encuentra en proceso de organización y desarrollo.

Cuentas satélite de los hogares: género y salud. La División de Asuntos de Género de la CEPAL sigue colaborando con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en un conjunto de actividades relacionadas con la medición de la contribución del trabajo no remunerado de las mujeres en cuidados de salud en el hogar y con la elaboración de una cuenta satélite de salud con enfoque de género. Se destaca la

participación conjunta en reuniones de especialistas y cursos de capacitación, de las que ha surgido la publicación *La economía invisible y las desigualdades de género: la importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado*, realizada en forma conjunta por la OPS, la CEPAL y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas¹.

La División de Asuntos de Género, junto con el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), la OPS y el UNIFEM, organizaron e impartieron un curso de capacitación sobre “Redistribución del tiempo: un indicador de igualdad”, con una duración de tres semanas (90 horas académicas), divididas en dos fases: i) presencial en la sede de la CEPAL, en Santiago, del 19 al 30 de mayo de 2008, y ii) virtual, del 9 al 13 de junio de 2008. El curso tuvo como objetivo capacitar a profesionales del sector público, centros académicos, organizaciones no gubernamentales y al sector privado que cumplan funciones relacionadas con la investigación mediante encuestas de uso del tiempo y la gestión de proyectos y programas que tengan como objetivo la valoración económica y social del trabajo de cuidado².

Se ha iniciado la construcción de una red de investigadores y expertos en encuestas de uso del tiempo, especialmente de sus dimensiones económicas y sociales. La red, que en su primera fase se extiende a los especialistas latinoamericanos, tiene también como objetivo colaborar con otras redes internacionales ya existentes.

b) Violencia contra las mujeres

La División de Asuntos de Género preparó el proyecto interregional “Fortaleciendo las capacidades de erradicar la violencia contra las mujeres a través de la construcción de redes locales de conocimiento”, que dedica particular atención a la medición de la incidencia y magnitud de la violencia contra la mujer por medio de estadísticas oficiales. El financiamiento del proyecto fue aprobado por la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas y su ejecución se iniciará a la brevedad con la coordinación de la CEPAL, la colaboración de la Comisión Económica para África (CEPA), la Comisión Económica para Europa (CEPE), la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO), la División para el Adelanto de la Mujer de las Naciones Unidas y la División de Estadística de las Naciones Unidas.

En el marco de las actividades preparatorias para la implementación de este proyecto, la División de Asuntos de Género participó en una reunión de especialistas sobre indicadores para medir la violencia contra la mujer, realizada en Ginebra, del 8 al 10 de octubre de 2007. En ella se presentó una propuesta de indicadores para la medición de la violencia contra la mujer que fue integrada al informe final de la reunión y que orientará las actividades del proyecto interregional³. Mientras se espera el desembolso de los fondos, la CEPE y la CESPAP están preparando reuniones de especialistas para definir los indicadores de seguimiento, que se celebrarán en el último trimestre de 2008, y la CEPAL está preparando una reunión internacional para el primer trimestre de 2009, que tendrá lugar en el marco de la reunión de la Red interinstitucional sobre la mujer y la igualdad entre los géneros, que se celebra anualmente en Nueva York.

¹ Organización Panamericana de la Salud (OPS), *La economía invisible y las desigualdades de género. La importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado*, Washington, D.C., 2008.

² Véase el programa del curso [en línea] <http://www.eclac.cl/mujer/noticias/noticias/4/32254/Programa.pdf>.

³ Véase el informe de la reunión de especialistas [en línea] http://www.un.org/womenwatch/daw/egm/IndicatorsVAW/IndicatorsVAW_EGM_report.pdf.

c) **Otras actividades**

La División de Asuntos de Género y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia organizaron la Reunión de especialistas sobre la medición de la pobreza con perspectiva de género. Desafíos conceptuales y metodológicos, realizada en Bogotá, los días 21 y 22 de abril de 2008. En esa reunión se enfatizó la necesidad de establecer métodos de medición alternativos a los tradicionales, que utilizan al hogar como unidad de análisis, usan el ingreso como única variable de clasificación y adoptan supuestos que se contraponen a la realidad de género y hacen invisible la pobreza a nivel individual⁴.

Realización del curso intensivo de capacitación sobre estadísticas de género, en Aguascalientes (México), del 2 al 4 de octubre de 2008, con el propósito de fortalecer las capacidades de un grupo de 30 técnicos de las oficinas nacionales de estadística, que se espera transmitan el conocimiento y apoyen la incorporación del enfoque de género en sus programas. El curso consistió en 18 horas de clase y en él se abordaron cinco temas: referentes conceptuales e instrumentos internacionales; censos, registros de salud, educación y registros civiles; estadísticas de trabajo; pobreza, y estadísticas de violencia contra las mujeres. El curso cuenta con el financiamiento del UNIFEM y con el aporte del Centro de Hospedaje del INEGI. El cuerpo docente estuvo integrado por 14 personas de reconocida trayectoria, provenientes de la CEPAL, el UNIFEM, el INMUJERES y el INEGI. Esta actividad se realizó por tercer año consecutivo y se espera, en razón de su demanda, que se lleve a cabo cada año.

2. Fortalecimiento de la relación entre productores y usuarios de las estadísticas de género

a) **Encuentros internacionales de estadísticas de género**

El noveno Encuentro internacional de estadísticas de género. Ronda censal del 2010 se llevó a cabo en Aguascalientes los días 29 y 30 septiembre y 1º de octubre de 2008. Este evento reunió a altos funcionarios de las oficinas nacionales de estadística, las oficinas nacionales de la mujer y los organismos internacionales relacionadas con el tema, provenientes de 20 países, principalmente de América Latina. Dando continuidad a la tradición de este evento de ser un espacio de reflexión e intercambio de experiencias, en esta ocasión el tema central fue la próxima ronda censal, destacándose la relevancia de los censos de población como ejes articuladores de las estadísticas sociodemográficas, fuentes sustantivas para los análisis de género. También hubo sesiones dedicadas a la población indígena y afrodescendiente, la educación y la salud, así como al trabajo remunerado y no remunerado, a las estadísticas agropecuarias y a los presupuestos con enfoque de género.

b) **Reuniones internacionales de expertas y expertos en encuestas sobre uso del tiempo**

Durante el período sobre el cual se informa se realizaron, en México, D.F., dos reuniones internacionales de expertas y expertos en encuestas sobre uso del tiempo, organizadas por el INEGI, el INMUJERES, la División de Asuntos de Género de la CEPAL y el UNIFEM. Estas reuniones han constituido un importante espacio para la reflexión y el intercambio de experiencias sobre metodologías, producción, difusión y empleo de las encuestas de uso del tiempo.

⁴ Véase el informe de la reunión de especialistas [en línea] <http://www.eclac.cl/mujer/noticias/noticias/3/32863/Agenda.pdf>.

A la quinta reunión, celebrada los días 22 y 23 de noviembre de 2007, asistieron 49 personas (40 mujeres y 9 hombres), provenientes de 11 países: Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Panamá, República Bolivariana de Venezuela y Uruguay, en su mayoría miembros del grupo de trabajo sobre estadísticas de género. Algunos puntos relevantes fueron la experiencia de España, distinta a la de los países de América Latina, pues la recolección de información se basa en un diario de actividades, comprende un período de 12 meses (2002-2003) y tiene como marco de referencia el establecido por la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT) y las interesantes discusiones metodológicas sobre las encuestas y módulos, así como sobre la valoración del trabajo no remunerado de la cuenta satélite de los hogares presentada por México. El material de la reunión se entregó en un CD y se difunde, junto con la memoria de la reunión y el primer Cuaderno de trabajo editado por el UNIFEM, en la página web del UNIFEM y en la intranet del INEGI⁵. Al final, se expresaron buenos deseos para que el grupo de trabajo sobre estadísticas de género de la CEA-CEPAL se convierta en un vehículo efectivo de coordinación de los trabajos estadísticos y se solicitó la elaboración de un diagnóstico y de una guía metodológica sobre las encuestas de uso del tiempo.

La sexta reunión de expertas y expertos en encuestas de uso del tiempo, realizada en México, D.F., los días 10 y 11 de julio de 2008, contó con la asistencia de 67 personas (51 mujeres y 16 hombres) provenientes de 13 países: Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, España, Honduras, México, Panamá, República Bolivariana de Venezuela, República Dominicana y Uruguay. Algunos puntos relevantes fueron el anuncio del documento sobre indicadores de violencia contra la mujer en el marco del Grupo de Amigos de la Presidencia, que coordina México, y la presentación del proyecto sobre el uso del tiempo y trabajo no remunerado —lineamientos para armonizar las encuestas de uso del tiempo de América Latina y el Caribe—, cuyo objetivo es ofrecer un marco conceptual, una metodología y una clasificación de actividades de uso del tiempo para los países de la región, a cargo del grupo de trabajo sobre estadísticas de género. Chile y México presentaron la estructura de sus clasificaciones, mientras que España y México presentaron sus metodologías para la cuenta satélite. Se prevé la realización de trabajos en Uruguay, donde se obtendrán los resultados de la encuesta sobre uso del tiempo a fin de año; en Chile, que hará su encuesta en el último trimestre del presente año, y en España, donde se esperan resultados en diciembre de 2008 tras la actualización de la guía de EUROSTAT⁶. También se señaló que la CEPAL continuará impulsando la realización de las encuestas de uso del tiempo y que brindará asesoría a Cuba, Haití, Honduras, Perú, Puerto Rico y República Dominicana, de acuerdo al procedimiento establecido, y que el observatorio de igualdad de género de la región incluirá indicadores sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado⁷.

3. Promoción de la cooperación internacional para el desarrollo y la difusión de las estadísticas de género

a) Indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio

La División de Asuntos de Género, siguiendo la recomendación de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en el sentido de transversalizar, por medio de indicadores complementarios de los

⁵ Véase [en línea] http://www.unifem.org.mx/cms/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=27&Itemid=45 y <http://intranet.inegi.gob.mx/default.aspx>.

⁶ Comisión Europea/Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT), “Guidelines on harmonised European time use surveys”, *Working Papers and Studies* [en línea] http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_OFFPUB/KS-CC-04-007/EN/KS-CC-04-007-EN.PDF, 2004.

⁷ La denominación “observatorio de igualdad de género” es provisional.

indicadores oficiales, el enfoque de género en el seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio, coordinó la preparación del documento interinstitucional *Objetivos de desarrollo del Milenio 2006: una mirada a la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer*⁸. En este documento se analizan múltiples indicadores, así como otras dimensiones de suma importancia para el pleno cumplimiento de la recomendación referida.

La División de Asuntos de Género y la División de Desarrollo Social de la CEPAL colaboraron en el proyecto sobre cooperación interregional para fortalecer la inclusión social, la igualdad de género y la promoción de la salud en los objetivos de desarrollo del Milenio de la Cuenta para el Desarrollo, en cuyo marco se identificaron vínculos sustantivos entre dichos objetivos y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, a fin de construir indicadores que permitan el seguimiento estratégico de ambos mandatos. Con este propósito se organizó, con la colaboración de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la reunión de especialistas sobre indicadores para monitorear la aplicación de la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), que se realizó en Santiago los días 3 y 4 de julio de 2007⁹, y se publicó el documento “Indicadores para el cumplimiento de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer”¹⁰.

En el marco de las actividades relativas a los objetivos de desarrollo del Milenio, la División de Asuntos de Género completó la serie de estudios ya publicados con el compendio *Los desafíos del Milenio ante la igualdad de género*¹¹ y el estudio realizado en Uruguay¹². Los insumos de los estudios de Haití y Honduras no se consideraron suficientes para la publicación de un estudio independiente y fueron integrados a la preparación del documento de posición presentado por la CEPAL en la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, celebrada en Quito, en agosto de 2007¹³.

En el ámbito de los indicadores de seguimiento de las principales conferencias y cumbres, una de las actividades del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL es la actualización del sistema de indicadores para el seguimiento de las recomendaciones del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de El Cairo y, como apoyo a la División de Asuntos de Género, de la Plataforma de Acción de Beijing. Es así que en el año 2007 se implementó el Sistema Regional de Indicadores Sobre Envejecimiento (SISE) para el

⁸ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Objetivos de desarrollo del Milenio 2006: una mirada a la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer* (LC/G.2352-P), Santiago de Chile, diciembre de 2007.

⁹ Véase [en línea] <http://www.eclac.cl/mujer/noticias/noticias/5/29075/Agenda.pdf>.

¹⁰ Daniela Zapata, “Indicadores para el cumplimiento de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer”, *serie Mujer y desarrollo*, N° 91 (LC/L.2854-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), diciembre de 2007. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.07.II.G.178.

¹¹ Véase Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Los desafíos del Milenio ante la igualdad de género* (LC/R.2138-P), Santiago de Chile, 2007.

¹² Véase Claudia Giacometti, “Las metas del Milenio y la igualdad de género. El caso de Uruguay”, *serie Mujer y desarrollo*, N° 88 (LC/L.2832-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2007. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.07.II.G.145.

¹³ Vivian Milosavljevic, “Estadísticas para la equidad de género. Magnitudes y tendencias en América Latina”, *Cuadernos de la CEPAL*, N° 92 (LC/G.2321-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2007.

seguimiento, a los cinco años de su aprobación, del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, y para el cual se consultó a los países miembros de la CEPAL¹⁴.

b) Asistencia técnica

La División de Asuntos de Género siguió brindando asistencia técnica en el marco del proyecto Uso de indicadores de género para el desarrollo de políticas públicas, destinado a fomentar la generación de estadísticas de género y la implementación por parte de los países de sistemas de indicadores de género en el ámbito de los sistemas de información social. En este marco, se implementaron actividades de capacitación y misiones de asistencia técnica en Colombia, Honduras y República Dominicana, se está dando continuidad a las actividades iniciadas en 2006 con Haití y se están preparando misiones de cooperación con Perú y Uruguay. El seguimiento de las actividades ya iniciadas incluye la preparación de un curso de capacitación sobre el uso del tiempo con la participación de las oficinas nacionales de estadística de Cuba, Puerto Rico y República Dominicana, con apoyo financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), y el apoyo técnico al procesamiento de la información estadística recolectada en el contexto de la cooperación con Haití y Honduras.

c) Actividades de difusión de estadísticas de género

La CEPAL dio a conocer la primera versión de la publicación periódica *Estadísticas para la equidad de género: magnitudes y tendencias en América Latina*. Con el fin de ofrecer un formato más amable, se revisó el diseño de la página web del sistema de estadísticas e indicadores de género que se actualiza de manera permanente sobre la base de la nueva información proveniente de los organismos de las Naciones Unidas y del procesamiento de las recientes encuestas de hogares¹⁵. El sistema de estadísticas e indicadores se trasladó además a la nueva plataforma de bases de datos desarrollada por la CEPAL, denominada CEPALSTAT¹⁶. La sede subregional de la CEPAL para el Caribe está desarrollando actividades con vistas a completar la información para los países de esa subregión ya integrada en la base de datos, incorporando nuevos períodos y ampliando la cobertura de las estadísticas de género a otros países. A pesar de las dificultades de recolección de la información estadística en la subregión, se prevé que a mediano plazo se realizará la publicación de un estudio comparado de la situación de las mujeres y de los hombres en el Caribe.

d) Observatorio de igualdad de género

El establecimiento de un observatorio regional de igualdad de género en América Latina y el Caribe previsto en el programa de trabajo 2007-2009 del grupo de trabajo sobre estadísticas de género ha avanzado significativamente. Con el apoyo del Fondo Fiduciario del Gobierno de Francia, se iniciaron actividades preparatorias para conocer las iniciativas existentes sobre observatorios de género en América Latina, a efectos de adoptar los enfoques y metodologías de procedimiento más apropiados para este fin. A continuación, en la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, los países miembros de la CEPAL aprobaron el Consenso de Quito, en el que se solicita a la CEPAL que, junto con otras organizaciones de las Naciones Unidas, “colabore con los Estados miembros que así lo soliciten en el seguimiento del cumplimiento de los acuerdos adoptados mediante la creación de un

¹⁴ Véase la versión actualizada en diciembre de 2007 [en línea] <http://celade.cepal.org/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=MADRID&MAIN=WebServerMain.inl>.

¹⁵ Véase [en línea] <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/mujer/noticias/paginas/3/29273/P29273.xml&xsl=/mujer/tpl/p18f-st.xsl&base=/mujer/tpl/top-bottom-estadistica.xsl>.

¹⁶ Véase [en línea] <http://websie.eclac.cl/sisgen/ConsultaIntegrada.asp>.

observatorio de igualdad que contribuya al fortalecimiento de los mecanismos nacionales de género”. El mandato de Quito recibió luego el apoyo del Programa de acción de la decimoséptima Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Santiago, del 8 al 10 de noviembre de 2007, y en ese marco la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) ratificaron a los Estados miembros reunidos en la cuadragésima primera reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe celebrada en Bogotá, los días 24 y 25 de abril de 2008, su compromiso de apoyar financieramente las actividades del observatorio, lo que debería concretarse a corto plazo.

En respuesta a los mandatos anteriores, la CEPAL presentó durante la cuadragésima primera reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe una propuesta de observatorio de género, junto con un grupo de indicadores para dar seguimiento a temas centrales de la agenda regional de género. Las delegaciones de los países miembros acogieron esta propuesta y solicitaron a la CEPAL que convocara a dos reuniones técnicas para discutir los indicadores propuestos en América Latina y en el Caribe, cuyo análisis constituye por definición una tarea del grupo de trabajo sobre estadísticas de género de la CEA-CEPAL. La primera de estas reuniones tendría lugar en las instalaciones del INEGI, en Aguascalientes, los días 1º y 2 de octubre de 2008; la segunda se llevaría a cabo en la sede subregional de la CEPAL para el Caribe, en Puerto España, los días 6 y 7 de octubre de 2008. Las actividades de implementación del observatorio comprenden la preparación de su sitio web y de la base de datos relacionada.

B. PROGRAMA DE TRABAJO 2007-2009 DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE ESTADÍSTICAS DE GÉNERO DE LA CONFERENCIA ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS DE LA CEPAL

En los acuerdos de la séptima reunión del Comité Ejecutivo de la CEA-CEPAL, se estableció que el Comité “Aprueba también el programa de trabajo sobre estadísticas de género y solicita que dicho grupo establezca una priorización de sus actividades para el período 2007-2009”. En atención a esta solicitud, ahora se presenta el programa de trabajo del grupo de trabajo sobre estadísticas de género revisado y que incluye los comentarios de las oficinas nacionales de estadística expresados en esa reunión.

Este programa, como se señaló en la versión anterior, ha sido elaborado en el marco del plan estratégico 2005-2015 y de la propuesta del programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL 2007-2009. Tras la revisión, se mantuvo su objetivo general y se suprimió el objetivo específico de “promover la producción, el desarrollo y la sistematización de estadísticas e indicadores de género, así como su difusión y utilización en las políticas públicas en todos los países de la región”, algunas actividades se eliminaron y otras se reubicaron en los tres objetivos específicos que ahora lo integran.

Este programa es cumplido principalmente por el grupo de trabajo sobre estadísticas de género, integrado por México (país coordinador), la División de Asuntos de Género de la CEPAL (secretaría), el INMUJERES y el UNIFEM, así como por los siguientes países: Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, República Bolivariana de Venezuela, República Dominicana y Uruguay.

1. Objetivo general del programa

Promover la producción, el desarrollo y la sistematización de información estadística e indicadores de género, así como su difusión y su utilización en las políticas públicas en todos los países de la región.

2. Objetivos específicos del programa

a) **Propiciar el desarrollo de capacidades técnicas y metodológicas para producir y difundir estadísticas de género de calidad**

i) Actividades relacionadas con el uso del tiempo y el trabajo no remunerado

- Desarrollo de una propuesta de marco conceptual y metodológico que sirva de guía para las encuestas sobre uso del tiempo de la región, incluida la clasificación de actividades sobre uso del tiempo. Este trabajo, además de presentar una propuesta de lineamientos para las encuestas sobre uso del tiempo, incluirá un apartado sobre las diferentes modalidades de las encuestas, conjunto de preguntas o módulos en encuestas de hogares, que se aplican con el propósito de obtener información sobre uso del tiempo para conocer la distribución de las actividades no remuneradas que se realizan en los hogares, medir la contribución no remunerada de las mujeres y de los hombres a la economía, y generar estadísticas e indicadores útiles para las políticas de conciliación del trabajo productivo y reproductivo y las políticas de pobreza, entre los temas más relevantes. Se cuenta con el compromiso del UNIFEM de aportar recursos y asistencia técnica para este propósito y, si fuera necesario, gestionar la obtención de recursos adicionales.
- Desarrollo del marco conceptual y metodológico de acuerdo con el Sistema de Cuentas Nacionales 1993 para armonizar la elaboración de la cuenta satélite de hogares de producción y consumo en la región. Esta metodología incluye la valorización del trabajo no remunerado. En este proyecto sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado participan: el INEGI, el INMUJERES, el UNIFEM, la División de Asuntos de Género de la CEPAL y la OPS, así como algunos países de la región.

ii) Actividades relacionadas con el tema violencia contra las mujeres

- Desarrollo de una propuesta de indicadores de violencia contra las mujeres para la evaluación de su alcance, prevalencia e incidencia.
- Informe de avance sobre una propuesta de mejoramiento de registros administrativos que permitan mediciones continuas sobre violencia contra las mujeres, sobre la base de la experiencia de México.
- La División de Asuntos de Género de la CEPAL llevará a cabo un proyecto interregional sobre el fortalecimiento de las capacidades de los países para erradicar la violencia contra la mujer, prestando particular atención a la medición y acopio de las estadísticas de este fenómeno.

iii) Otras actividades

- Elaborar un diagnóstico de la situación de las estadísticas e indicadores de género en los países de la región.

b) Fortalecer la relación entre productores y usuarios de las estadísticas de género, especialmente entre las oficinas nacionales de estadística, las oficinas nacionales de la mujer y los organismos del sistema de las Naciones Unidas que promueven esta relación, para contribuir a orientar adecuadamente los requerimientos de información, su difusión y su uso

- i) Continuar con la realización de los encuentros internacionales de estadísticas de género que se llevan a cabo en Aguascalientes (en 2008 se realizarán en la última semana de septiembre). Los ocho encuentros que se han realizado hasta ahora han constituido un importante espacio para la reflexión y el intercambio de experiencias sobre el tema y para promover la producción, la difusión y el uso de las estadísticas e indicadores de género. Estos encuentros contribuyeron a impulsar la labor del grupo de trabajo sobre estadísticas de género de la CEA-CEPAL y seguirán siendo el punto de reunión de los países para continuar impulsando el desarrollo de las estadísticas de género y su utilización en las políticas públicas. La organización de estos eventos está a cargo del INEGI, el INMUJERES, el UNIFEM y la División de Asuntos de Género de la CEPAL. Las características de los encuentros se definirán en función de los recursos financieros disponibles.
- ii) Continuar con la realización de las reuniones internacionales de expertas y expertos en encuestas sobre uso del tiempo. La sexta reunión se llevó a cabo durante la segunda semana del mes de julio de 2008. Las cinco reuniones internacionales realizadas han constituido un importante espacio para la reflexión y el intercambio de experiencias sobre las encuestas sobre uso del tiempo, para promover su producción y el uso de los resultados, y para fomentar el desarrollo conceptual y metodológico de este tipo de encuestas. El INEGI, el INMUJERES y el UNIFEM han auspiciado estos eventos; sin embargo, dada la creciente demanda de participación, el grupo seguirá gestionando recursos financieros para ampliar la asistencia.
- iii) Continuar con la realización de cursos intensivos de estadísticas de género, dirigidos principalmente a las oficinas nacionales de estadística de la región. El tercer curso se realizará durante la primera semana de octubre, en las instalaciones del INEGI en Aguascalientes. El UNIFEM apoya el financiamiento de estos cursos y la División de Asuntos de Género de la CEPAL y el INEGI aportan el cuerpo docente.

c) Promover la cooperación internacional para el desarrollo y la difusión de las estadísticas de género

- i) La División de Asuntos de Género de la CEPAL se propone continuar con la transversalización del enfoque de género en los objetivos de desarrollo del Milenio por medio de indicadores complementarios de los indicadores oficiales, que no incluyen la perspectiva de género. Asimismo, promoverá en los países el envío sistemático y regular de información para su seguimiento.
- ii) La División de Asuntos de Género de la CEPAL se propone continuar con su participación en el proyecto sobre cooperación interregional para fortalecer la inclusión social, la igualdad de género y la promoción de la salud en los objetivos de desarrollo del Milenio que lleva a cabo

la División de Desarrollo Social, en cuyo marco se identificarán los vínculos sustantivos entre dichos objetivos y la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, a fin de construir indicadores que permitan el seguimiento estratégico de ambos mandatos.

- iii) La División de Asuntos de Género de la CEPAL continuará con la actualización de la página web del sistema de estadísticas e indicadores de género con la nueva información proveniente de los organismos de las Naciones Unidas y del procesamiento de las recientes encuestas de hogares. El sistema de estadísticas e indicadores migrará a la nueva plataforma de base de datos que actualmente desarrolla la CEPAL, denominada CEPALSTAT.
- iv) La División de Asuntos de Género de la CEPAL continuará con las actividades para impulsar el establecimiento del observatorio de igualdad de género en América Latina y el Caribe, en respuesta al mandato de los países miembros expresado en el Consenso de Quito adoptado en la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Este observatorio tiene por objeto poner a disposición de los gobiernos y las organizaciones sociales y comunitarias las herramientas que permitan un diagnóstico oportuno con relación al empleo y la participación política de las mujeres, la violencia de género y la etnicidad, entre otros temas relevantes. Este proyecto está sujeto a la obtención del apoyo financiero necesario.
- v) El UNIFEM continuará apoyando a las oficinas de estadística para su participación en los encuentros, reuniones y cursos intensivos de estadísticas de género, de acuerdo con los recursos disponibles.
- vi) El UNIFEM continuará la producción de cuadernos de trabajo sobre estadísticas de género para las políticas públicas.

C. GRUPO DE TRABAJO DE ESTADÍSTICAS DE GÉNERO DE LA CEA-CEPAL

1. Resultados y productos que se presentarán en la quinta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL que se celebrará a mediados de 2009

Actividades y proyectos	Participantes	Resultados
Propuesta de marco conceptual y metodológico que sirva de guía para las encuestas de uso del tiempo de la región, incluida la clasificación de actividades sobre uso del tiempo. Este trabajo se desarrollará de acuerdo con el Sistema de Cuentas Nacionales 1993 para armonizar la elaboración de la cuenta satélite de hogares de producción y consumo en la región. Esta metodología incluye la valorización del trabajo no remunerado	México, INMUJERES, UNIFEM y División de Asuntos de Género de la CEPAL	Proyecto sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado - lineamientos para armonizar las encuestas de uso del tiempo de América Latina y el Caribe
Actividades relacionadas con la medición de la contribución del trabajo no remunerado de las mujeres en cuidado de salud en el hogar y con la elaboración de una cuenta satélite de salud con enfoque de género	OPS y División de Asuntos de Género de la CEPAL	Libro - Organización Panamericana de la Salud (OPS), <i>La economía invisible y las desigualdades de género. La importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado</i> , Washington, D.C., 2008
Curso "Redistribución del tiempo: un indicador de igualdad"	División de Asuntos de Género de la CEPAL, ILPES, OPS y UNIFEM	Curso de 90 horas, distribuidas en dos etapas. La primera fue presencial, del 19 al 30 de mayo de 2008, en Santiago, y la segunda fue virtual, del 9 al 13 de junio de 2008 CD de las conferencias en vídeo y audio de María Ángeles Durán y las presentaciones de los docentes [en línea] www.eclac.cl/mujer
Propuesta de indicadores de violencia contra las mujeres para la evaluación de su alcance, prevalencia e incidencia	División de Asuntos de Género de la CEPAL y las Comisiones Económicas para África, Europa, Asia y el Pacífico, Asia Occidental, División para el Adelanto de la Mujer y la División de Estadística de las Naciones Unidas	Documento sobre indicadores de violencia contra la mujer en el marco del Grupo de Amigos de la Presidencia Inclusión de la propuesta de indicadores en el informe de la reunión de especialistas sobre indicadores para medir la violencia contra la mujer, realizada en Ginebra, del 8 al 10 de octubre de 2007 Informe de la reunión de especialistas para definir los indicadores para el seguimiento del proyecto interregional "Fortaleciendo las capacidades de erradicar la violencia contra las mujeres a través de la construcción de redes locales de conocimiento" que se celebrará en el primer trimestre de 2009 en el marco de la reunión de la Red interinstitucional sobre la mujer y la igualdad entre los géneros, que se celebra anualmente en Nueva York

Actividades y proyectos	Participantes	Resultados
Realización de la Reunión de especialistas sobre la medición de la pobreza con perspectiva de género. Desafíos conceptuales y metodológicos	División de Asuntos de Género de la CEPAL y DANE de Colombia	CD con los materiales de la reunión que se llevó a cabo en Bogotá, del 21 al 22 de abril de 2008
Realización de los cursos intensivos de estadísticas de género, dirigidos principalmente a las oficinas nacionales de estadística de la región	INEGI, INMUJERES, UNIFEM y División de Asuntos de Género de la CEPAL	Cursos de capacitación 2007 y 2008 CD con los materiales de los cursos 2007 y 2008 En 2007 se contó con la asistencia de 18 participantes y 14 ponentes En 2008 se espera contar con la asistencia de 30 participantes y 14 ponentes
Continuar con la realización de los encuentros internacionales de estadísticas de género que se llevan a cabo en Aguascalientes (en 2008 se realizarán en la última semana de septiembre)	INEGI, INMUJERES, UNIFEM y División de Asuntos de Género de la CEPAL	Informes ejecutivos de los encuentros internacionales de estadísticas de género de 2007 y 2008 CD con los materiales Informe sobre la difusión de los materiales
Continuar con la realización de las reuniones internacionales de expertas y expertos en encuestas de uso del tiempo. La sexta reunión se llevó a cabo durante la segunda semana de julio de 2008 en México	INEGI, INMUJERES, UNIFEM y División de Asuntos de Género de la CEPAL	Informes ejecutivos de la quinta y sexta reunión internacional de expertas y expertos en encuestas sobre uso del tiempo 2007 y 2008 CD con los materiales Informe sobre la difusión de los materiales
Continuar con la transversalización del enfoque de género en los objetivos de desarrollo del Milenio por medio de los indicadores complementarios de los indicadores oficiales, que no incluyen la perspectiva de género. Asimismo, se promoverá entre los países el envío sistemático y regular de información para su seguimiento	División de Asuntos de Género de la CEPAL	Documento - Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), <i>Objetivos de desarrollo del Milenio 2006: una mirada a la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer</i> (LC/G.2352-P), Santiago de Chile, diciembre de 2007
Identificación de los vínculos sustantivos entre los objetivos de desarrollo del Milenio y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, a fin de construir indicadores que permitan el seguimiento estratégico de ambos mandatos	Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Alto Comisionado para los Derechos Humanos y División de Asuntos de Género de la CEPAL	Reunión de especialistas sobre indicadores para monitorear la aplicación de la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, que se realizó en Santiago, en los días 3 y 4 de julio de 2007 Documento - Daniela Zapata, "Indicadores para el cumplimiento de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer", <i>serie Mujer y desarrollo</i> , N° 91 (LC/L.2854-P). Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), diciembre de 2007. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.07.II.G.178

Actividades y proyectos	Participantes	Resultados
Actualizar series de estudios sobre los objetivos de desarrollo del Milenio	División de Asuntos de Género de la CEPAL	Consolidación de los estudios nacionales: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), <i>Los desafíos del Milenio ante la igualdad de género</i> (LC/R.2138-P), Santiago de Chile, 2007 y Claudia Giacometti, "Las metas del Milenio y la igualdad de género. El caso de Uruguay", <i>serie Mujer y desarrollo</i> N° 88 (LC/L.2832-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2007. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.07.II.G.145
Actualización del sistema de indicadores para el seguimiento de las recomendaciones del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de El Cairo y de la Plataforma de Acción de Beijing	Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL y División de Asuntos de Género de la CEPAL	Sistema Regional de Indicadores Sobre Envejecimiento (SISE) para el seguimiento, a los cinco años de su aprobación, del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, disponible en línea en www.eclac.cl/celade/envejecimiento/
Producción de estadísticas de género e implementación por parte de los países de sistemas de indicadores de género en el ámbito de los sistemas de información social	División de Asuntos de Género de la CEPAL, UNFPA	Se implementaron actividades de capacitación y misiones de asistencia técnica en Colombia, Honduras y República Dominicana Se están preparando misiones de cooperación con Perú, Puerto Rico y Uruguay Preparación de un curso de capacitación sobre el uso del tiempo con la participación de las oficinas nacionales de estadística de Cuba, Puerto Rico y República Dominicana
Difusión de estadísticas de género	División de Asuntos de Género de la CEPAL	La CEPAL dio a conocer la primera versión de la publicación periódica <i>Estadísticas para la equidad de género: magnitudes y tendencias en América Latina</i> Se revisó el diseño de la página web del sistema de estadísticas e indicadores de género y se actualizó la información Se migró el sistema de estadísticas e indicadores a la nueva plataforma de bases de datos desarrollada por la CEPAL, denominada CEPALSTAT
	Sede subregional de la CEPAL para el Caribe	Completar la información integrada en la base de datos para los países de la subregión, incorporando nuevos períodos y ampliando la cobertura
Creación de un observatorio de igualdad de género	División de Asuntos de Género de la CEPAL	Propuesta de observatorio y conjunto de indicadores para dar seguimiento a temas centrales de la agenda regional de género Informes sobre las dos reuniones técnicas de expertos en estadísticas de género para el análisis de los indicadores del observatorio de igualdad de género realizadas los días 1° y 2 de octubre de 2008 en el INEGI de México, y los días 6 y 7 de octubre de 2008 en la sede subregional de la CEPAL para el Caribe en Puerto España

2. Lineamientos generales del grupo de trabajo sobre estadísticas de género para el programa de trabajo del período 2009-2011

Para el bienio 2009-2011, el grupo de trabajo dará continuidad al programa 2007-2009 a partir de la evaluación de los resultados. En razón de ello, las actividades principales se enmarcarán en las líneas siguientes:

1. Actividades relacionadas con el uso del tiempo y el trabajo no remunerado.
 - a) Encuestas sobre uso del tiempo.
 - b) Clasificación de actividades de uso del tiempo.
 - c) Valorización del trabajo no remunerado y cuenta satélite de los hogares.
 - d) Manual de cuenta satélite de trabajo doméstico no remunerado.
2. Actividades relacionadas con el tema de violencia contra las mujeres.
 - a) Actividades derivadas de la presentación de la propuesta de los indicadores de violencia contra la mujer en el marco del Grupo de Amigos de la Presidencia en 2009.
 - b) Seguimiento de los resultados del proyecto interregional “Fortaleciendo las capacidades de erradicar la violencia contra las mujeres a través de la construcción de redes locales de conocimiento” (2008-2010).
3. Fortalecimiento de la relación entre productores y usuarios de la información.
 - a) Encuentros internacionales de estadísticas de género. Reunión anual en Aguascalientes (México).
 - b) Reunión internacional de expertas y expertos en encuestas de uso del tiempo. Evento anual en México, D.F.
 - c) Curso intensivo de estadísticas de género.
4. Promover la cooperación internacional para el desarrollo y la difusión de las estadísticas de género.
 - a) Actividades relacionadas con los objetivos de desarrollo del Milenio.
 - b) Actualización de las estadísticas e indicadores de género de la base CEPALSTAT, del sistema de estadísticas e indicadores de género de las Naciones Unidas y de la CEPAL.
 - c) Observatorio de igualdad de género.
 - d) Asistencia técnica.
 - e) Elaboración y difusión de estadísticas e indicadores de género (programadas por la CEPAL y Cuadernos de trabajo del UNIFEM).